

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PREMIUM LATINO S.A.

Quito, DM. 15 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS
PREMIUMLATINO S.A.

De mi consideración:

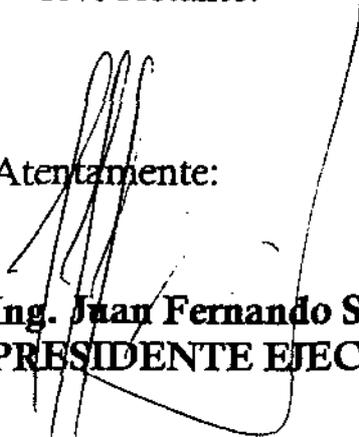
Dando cumplimiento a los estatutos de **PREMIUMLATINO S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2012:

- 1.1. Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2012 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.
- 1.2. Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.
- 1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías.

1.4. Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables. Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

A diciembre del 2012 la empresa registró una utilidad bruta de USD. 72.830.17, cantidad que luego de las deducciones legales genera una utilidad neta de USD. 41.786.31. Salvo criterio en contrario de los señores accionistas recomiendo destinar el 60% a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores y repartir el 40% restante.

Atentamente:



Ing. Juan Fernando Serrano S.
PRESIDENTE EJECUTIVO